

Fecha: 24-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Defensora de libertad religiosa pide a Chile poner fin a "impunidad" en quema de iglesias

Pág.: 9
Cm2: 447,8
VPE: \$ 5.882.582

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Marcela Szymanski es redactora de informe sobre el escenario mundial y viene de visita al país:

Defensora de libertad religiosa pide a Chile poner fin a "impunidad" en quema de iglesias

Apunta a la escasa cantidad de condenas por los sucesivos ataques a templos. "Mientras no haya acceso a la justicia y un Estado que tome en serio su responsabilidad de proteger a todos los ciudadanos, va a seguir", plantea.

MAURICIO SILVA

La impunidad en torno al sistemático ataque que sufren iglesias y templos explica que Chile figure, por tercer informe consecutivo, como país "bajo observación" en el mapa sobre libertad religiosa en el mundo que elabora en forma bienal la organización internacional

ACN o Ayuda a la Iglesia que Sufre.

Así lo fundamenta quien lideró la redacción de dos de esos tres documentos —de 2021 y 2023— y directora jefe de Incidencia Internacional de ACN (por su sigla en inglés Aid to the Church in Need), la mexicana Marcela Szymanski.

"Por la impunidad, sí. Que-

mar una iglesia no es lo mismo que quemar tu casa o la mía. Un templo incendiado es parte de una comunidad y de una historia que te recuerda tu deseo de existir y tu esperanza en que algo que está dentro de ti va sobrevivir cuando se apague tu cuerpo. Y aunque no creas mucho y tengas solo un poquito de fe, ves en la iglesia la materialización de esa esperanza", asevera.

Y aunque la académica ya no era la redactora, el último informe —evacuado en octubre del año pasado por ACN— mantuvo a Chile en esa categoría —debido al incremento de señales de alarma para la libertad religiosa—, que comparte con cinco naciones africanas, una asiática y otras cuatro de América Latina.

El reporte destaca que en el período persistieron los ataques a los centros de culto, en especial en las regiones de La Araucanía y del Biobío, mencionando la destrucción de capillas en Victoria, Villarrica, Curacautín, Traiguén y Cañete.

También se citan daños causados por vándalos en la iglesia del siglo XVII de San Miguel Arcángel en Calbuco (Los Lagos) y una sinagoga en Concepción (Biobío).

El informe destaca que hubo pocas condenas por la quema de iglesias patrimoniales durante la ola violentista de 2019 y que en mayo de 2024 solo fue condenado —a 10 años de prisión— el único detenido de la turba que en enero de 2020 incendió la iglesia San Francisco de Borja, en el centro de Santiago.



Marcela Szymanski participará en seminarios sobre libertad religiosa en Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

Ello, a despecho de que entre 2013 y 2024 un total de 296 iglesias y capillas fueron objeto de ataques incendiarios a lo largo del país, de acuerdo con una investigación periodística de El Líbero, que resalta Szymanski. "Es un escándalo", acota.

"La impunidad abre la puerta a que estos hechos se repitan uno tras otro. Mientras no haya acceso a la justicia y un Estado que tome en serio su responsabilidad de proteger a todos los ciudadanos, va a seguir", dice quien fuera calificada por la prensa española como "vocera de los cristianos perseguidos".

Aquel es el mensaje, anticipa desde Bélgica, donde reside, que viene a entregar a Chile, donde este miércoles 27 será la principal expositora en el seminario "Libertad Religiosa: ¿un derecho en caída libre?". El evento es

organizado por la U. de los Andes y en él serán panelistas también el exdirector del INDH Sergio Micco y los académicos de ese plantel Manfred Svensson y Jorge Blake.

"Conocer los derechos, para defenderlos"

"A Chile voy a hablar de este tema de una manera básica para que se den cuenta de que existe ese derecho, no es un favor, y lo deben reclamar", señala Szymanski, de formación periodista y excorresponsal en Bruselas de CNN y el diario Reforma.

"¿En qué consiste la violación al derecho internacional al quemar una iglesia en Chile? Es el artículo 18 de la Declaración Universal de DD.HH., que protege la libertad de pensamiento, conciencia, y religión, los tres

unidos en uno solo porque están inscritos dentro de uno", agrega.

Plantea que la destrucción del espacio de encuentro ritual religioso implica "violar este derecho y el Gobierno de Chile falta a su deber de protegerlo. Pero si no conoces tus derechos, no los defiendes".

Szymanski quiere aprovechar su visita a Chile, donde también participará en actividades con las universidades Del Desarrollo y San Sebastián y se reunirá con los obispos de Valdivia y Puerto Montt, para promover la creación de un tribunal especializado en la quema de templos, como los ha habido en otros casos de violaciones a los derechos humanos.

"Involucra destrucción de patrimonio y propiedad privada, daño a la conciencia social y otros bienes jurídicos protegidos. En la mayoría de los países donde ocurre no saben cómo perseguirlo", afirma.

El monitoreo constante a esta situación —considerada un atentado contra la libertad religiosa— busca evitar que los países "bajo observación" escalen a categorías más graves de "discriminación" y "persecución", nivel cuya expresión más dramática es Nigeria, donde ocurren matanzas de cristianos.

En América Latina —con Cuba, México, Haití y Venezuela en categoría de "discriminación", y Nicaragua en la de "persecución"— "son sobre todo las ideologías neomarxistas y el crimen organizado los que hacen equipo", resalta Szymanski.

DEFUNCIONES

Agradecemos a todas las personas, amigos y familiares que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre y suegro

ARMIN OSSWALD GROLLMUS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el miércoles 20 de mayo, en el Cementerio Parque del Recuerdo.

Familia Osswald Zamorano



†
Agradecemos a toda la familia, amigos, amigas y todas las personas que en nuestro momento de tristeza nos brindaron cariño, apoyo y comprensión ante la partida de nuestro querido, honorable, amado y siempre recordado, señor

MARCOS ANTONIO SERRANO NUÑEZ
(Q.E.P.D.)

Su funeral se realizó el día 21 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, en el Cementerio Metropolitano, Lo Espejo.

Familia Serrano Peña



EL MERCURIO COD: 23-5-26 19:58

Contacta a tu ejecutivo



Publica tus avisos toda la semana

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestro querido padre, tata y suegro

CARLOS JOAQUÍN PÓVEZ DEL VILLAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el día 5 de mayo, en el Cementerio Parque del Recuerdo Américo Vespucio.

Carolina Póvez Loyola

Familia Kaiser Póvez

